



III CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DOCENTE EN LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA – ESFAP – BAGUA - PERIODO-2025

PRECISIONES

La jornada laboral del contratado es de 40 horas (tiempo completo) y el contrato de servicio docente es de plazo determinado y no forma parte de la carrera pública del docente ni adquiere derechos asociados a la misma. La naturaleza del contrato docente es eventual (no menor a un mes, ni excede el periodo presupuestal-año fiscal)

No se utilizará ninguna plataforma virtual para la inscripción de postulantes. Descargar las fichas en la página web de la DREA, el presente comunicado, ESFAP-B o en la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU (anexo1).

Para postular a las Plazas Vacantes de la Escuela Superior de Formación Artística Pública (ESFAP) – Bagua de la Región Amazonas, debe de presentar **expediente en forma física y de manera presencial**, acreditando los **siguientes requisitos**:

- a) Solicitud o FUT dirigida a la Directora General de la ESFAP-B, indicando la plaza u horas disponibles a la que postula.
- b) Ficha de Postulante, llenada y firmada.
- c) Declaración jurada debidamente llenada, firmada y con huella digital.
- d) Currículo Vitae – CV documentado con copias nítidas y debidamente foliadas.

Lugar de presentación del expediente: Carretera Bagua Copallín, Km 2.5 (Local ESFAP-B)

Horario de atención: 8:00 am – 1:00 pm y de 3:00 pm – 6:00 pm

Consultas u orientaciones: Celular Secretaría: 988387111